



Fecha	12	17	2019
Lugar	INDER HUILA		
Proceso auditado	PROCESO FINANCIERO		
Líder proceso Auditado	ALBA CECILIA BOHORQUEZ MOLINA, EDGAR PUENTES OLAYA, LINA MARIA SALAS MENDOZA		
Grupo Auditor	ESPERANZA PATRICIA AUSIQUE RAMIREZ		
<b>1. OBJETIVO</b>			
<p>Verificar el cumplimiento de los procedimientos de Conciliación Bancaria, Conciliación Cartera, Conciliación Cuentas por pagar Tesorería, Rendición de Informes Contables, Revisión y Conciliación Nómina, Elaboración del Presupuesto, Modificaciones del Presupuesto, Ejecución Presupuestal, Egresos de Tesorería, Ingresos de Tesorería.</p>			
<b>2. ALCANCE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Todos los procedimientos que están representados en proceso Financiera</li> <li>➤ Establecer las acciones de mejora necesarias para el fortalecimiento de los procedimientos durante la vigencia 2019.</li> </ul>			
<b>3. PROCEDIMIENTO</b>			
<p>Procedimiento Conciliación Bancaria          Procedimiento Cartera          Procedimiento Cuentas por pagar          Procedimiento Rendición de Informes          Procedimiento Revisión y Conciliación de Nómina          Procedimiento Presupuesto          Procedimiento Modificaciones del Presupuesto          Procedimiento Ejecución Presupuestal          Procedimiento Egresos de Tesorería          Procedimiento Ingresos de Tesorería</p>			
<b>4. RECURSOS</b>			
Humanos y Tecnológicos			
<b>5. HALLAZGOS (NO CONFORMIDADES) ESTABLECIDOS EN LA AUDITORIA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se evidenció que las actividades que contienen cada uno de los procedimientos que hacen parte del proceso de Financiera se vienen realizando, pero los resultados obtenidos en la aplicación del formato Lista de verificación demuestran que estos, no cumplen con el ciclo PHVA de mejora continua.</li> <li>➤ No tiene implementada el mapa de riesgos de acuerdo a la nueva guía de administración de riesgos de gestión, riesgos de corrupción y seguridad digital versión 2 de 2018.</li> </ul>			
<b>6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES:</b>			



#### **OBSERVACIONES:**

- Al revisar y evaluar si los métodos procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo del proceso financiero, no aseguran el cumplimiento con políticas y planes que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los está cumpliendo.
- Las actividades descritas en el procedimiento de cartera, no se tienen implementadas al interior del proceso financiero.

#### **RECOMENDACIONES GENERALES:**

Se recomienda implementar al interior de la entidad la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos que contempla el modelo de operación por procesos, mapa de procesos, manual de procesos y procedimientos, caracterización de procesos en cumplimiento Decreto 1499 de 2017 y el Manual de MIPG como componente del Ambiente de Control del Sistema de Control Interno, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG".

#### **Riesgo evaluado asociado al hallazgo:**

Realizada la verificación de las conciliaciones bancarias, cotejando con los saldos de los extractos bancarios con los libros contables, se evidencia que los saldos corresponden a los soportes encontrados.

Se verificó que las declaraciones tributarias se presentaron en las fechas correspondientes de acuerdo al calendario tributario.

Se verificó mediante muestra tomada que las cuentas causadas corresponden al mes correspondiente, sin embargo, se hace necesario que se elabore cronograma de actividades.

Se verificó de los comprobantes de egreso se observó que el valor girado corresponde al registro contable de la orden de pago, con el visto bueno de la Asesora Financiera.

#### **Recomendación:**

1. Realizar cronograma de actividades, para evitar los riesgos establecidos.
2. Actualizar los riesgos de acuerdo a la nueva guía de administración de riesgos de gestión, riesgos de corrupción y seguridad digital versión 2 de 2018.
3. Cancelar las cuentas que no se requieran.

#### **ASESOR OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

ESPERANZA PATRICIA AUSIQUE RAMIREZ